

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel

2024/17734 Anuncio del Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel sobre la aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2025.

ANUNCIO

Aprobación definitiva del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel a la vista de que no han sido formuladas alegaciones al Acuerdo de Pleno de fecha 13/11/2024 de aprobación inicial del mismo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y una vez transcurrido el plazo de exposición al público del Presupuesto General, Bases de Ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral para 2025, y sin haberse presentado reclamaciones, se entiende elevado a definitivo conforme al acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de noviembre de 2024, publicándose el resumen por capítulos del mismo y la plantilla de personal.

VER ANEXO

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia con sede en Valencia, en el plazo de dos meses a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Villargordo del Cabriel, 18 de diciembre de 2024.—El alcalde, Galo Valle García.



RESUMEN DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE CAPÍTULO

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.659.503,62 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	952.923,70€
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	301.989,45€
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	561.649,13€
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	500,00€
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	88.785,12€
CAPÍTULO 5: Fondo de Contingencias	0,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	706.579,92 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	706.579,92 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	1.659.503,62€
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.659.503,62 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	1.020.294,65 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	353.000,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	10.016,29 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	127.785,85 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	457.744,29 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	71.748,22 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	639.208,97 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	1.659.503,62 €



PLANTILLA DE PERSONAL

CENTRO	Ayuntamiento de VILLARGORDO DEL CABRIEL
--------	---

PERSONAL FUNCIONARIO					
DENOMINACIÓN	GRUPO	CD	CE	% JORNADA	PUESTOS DE TRABAJO
SECRETARIA-INTERVENTORA	A1	26	1002,46	100	1
ADMINISTRATIVA	C1	22	868,76	100	1
PERSONAL DE SERVICIOS/ALGUACIL	E	14	601,47	100	1
PERSONAL LABORAL FIJO					
DENOMINACIÓN	CATEGORÍA/ GRUPO	CD	CE	% JORNADA	PUESTOS DE TRABAJO
ENCARGADO/A TELECENTRO Y CENTRO DE JUVENTUD	15	15	223,32	90,66	1
OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES	10	10	482,16	100	1
CARGOS PÚBLICOS					
				% JORNADA	PUESTOS DE TRABAJO
Personal eventual o cargos públicos			ALCALDE	65	1
TOTAL					6

